

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 4'50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Bienvenida.

La muerte dichosa de san Narciso, obispo.

Los santos mártires Jacinto, Quinto, Feliciano y Lucio, en la Basilicata.

San Zenobio, presbítero, en Said en la Fenicia, quien en el furor de la última persecucion, exhortando á los demas á padecer el martirio, se hizo tambien digno de la corona de martir.

Los santos obispos Miximiliano, mártir, y Valentin, confesor, en el mismo día.

Santa Eusebia, virgen y mártir, en Bérgamo.

San Juan, obispo y confesor, en Autun.

San Donato, en Casiopa de la isla de Corfú, de quien escribe san Gregorio papa.

La dichosa muerte de san Teodoro, abad, en Viena de Francia.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En Montesion continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las once, durante la celebracion de dos misas, se practicará el devoto Triduo al Beato. Por la tarde á las seis se cantará el Santo Rosario y despues de un rato de meditacion predicará D. Miguel Barceló, y la reserva.

En Santa Catalina de Sena al anocheecer despues de expuesta S. D. M. se rezará la tercera parte del Rosario y seguirá el mes de Octubre con sermon que dirá el M. I. Sr. D. Tomas Rullan Maestrescuela de esta Santa Iglesia.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

EL CASTIGO

CARTA PRIMERA.

Al Sr. D. Ramon de Campoamor.

En Dios y en mi ánima, mi respetable Sr. don Ramon, aseguro á V. que ando á vueltas hace días con la pena que me ha producido, ver que un diario ha dicho de V., *urbi et orbi*, que opina como demagogo quien cobra como conservador.

No debo continuar sin ántes manifestar, á fin de que no me tenga por mal educado, que si en la ya no corta carrera de su vida, ha adquirido el derecho de ser tratado de Excelencia ó Ilustrisima, dé por sustituidos todos los Vds. que yo dirigirle pueda, por el debido tratamiento. *A tout monsieur tout honneur*.

Cierto es que la demagogia con que señalan las opiniones de V., han ido á buscarla en un artículo que, con el título de *El Castigo*, ha dado á luz, firmado por V., un periódico ultramarino; y sin que se entere nadie, ese artículo que de tan pocos renglones consta, despojado de unos cuantos errores, bien poco contiene que merezca aquel calificativo.

Puede asegurarse que en su espíritu aún más que en su letra, lo que hace V. es declararse partidario de la abolicion de la pena de muerte. Seguramente las razones en que se apoya no son de gran fuerza, pero á pesar de todo, es una opinion particular que podrá ser ó no acertada, pero no demagógica.

Si dijera que sus opiniones van expresadas en formas que, por ininteligibles, no pueden ser ni defendidas ni atacadas, exacto hubiera andado; dígalo sino aquello de que «la pena de muerte es la desesperacion de la venganza,» porque aun suponiendo que la pena de muerte sea una venganza, y que preexista el deseo; si existe, si ese deseo tiene forma legal en el Código y en su ejecucion, ¿qué puerta abrimos para que la pena de muerte se pueda convertir en *desesperacion*, puesto que, ejecutada, es esperanza cumplida, ó sea la antítesis de la *desesperacion*?

Esto, la verdad es, que es tan poco claro, como aquello que V. conoce de

la soledad de dos en compañía (1),

y así como V. vistió de ese modo el hastío, quizá con la ampulosa frase de la «desesperacion de la venganza,» vista tambien alguna otra idea, de acuerdo con sus conceptos, pero poco claro para los que no creemos que la pena de muerte sea venganza, ni que la sociedad, la humanidad, la colectividad—como V. quiera llamarle—tenga esa esperanza, que se metamorfoseara en *desesperacion*.

Y aquí viene de molde decirle, con las salvedades correspondientes, que le veo en malas relaciones consigo mismo: porque si juzga lógico llenar de oprobio á los que mandan ahorcar, no creo que tenga derecho para detener el oprobio donde quiera, sino que de deducion en deducion, debe llevar, y llevar aumentado, todo el oprobio, para que caiga sobre los legisladores que establecen ó sostienen en los Códigos esa pena de muerte, que irremisiblemente ha de decretar el magistrado, encargado de la aplicacion de la ley. Ya V. ve que habiendo usted ocupado, más de una y más de dos veces, altos sitialos en cuerpos colegisladores, muy cerca de V. debe andar, arrastrado por la lógica, ese oprobio que quiere usted verter sobre el pobre juez, cumplidor exacto de su deber.

Guárdeme Dios, porque me creo incompetente para ello, de tratar de probar la necesidad y la conveniencia de la pena de muerte; muchos y muy buenos escritores antiguos y modernos lo han hecho y sin ofensas á los cortos renglones de V., sin que nunca se les hayan opuesto razones formales, sino sensiblerías de moda en todas las épocas, y lugares comunes, que nada prueban.

Aparte de sus ideas sobre la pena de muerte, aparte de los dictérios que propina á los jueces, hay en el resto de su artículo frases muy bonitas, como de V., pero de fuerza, algunas, negativa.

Dice V. que la historia y la filosofía prueban que se *cometen* menos crímenes allí donde menos se *castigan*. Esto en honra de la humanidad, y volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia, debe leerse que la historia y la filosofía prueban que se *castigan* menos crímenes allí donde menos se *cometen*. No sé si esta trasposicion de los verbos habrá sido algun error de un cajista, pero le aseguro á V., y V. convendrá conmigo, en que es más exacta como yo la propongo. Porque á no ser así, ¿quiere V. decir que donde el hurto, el adulterio, el asesinato, etc., etc. no sean crímenes, se cometerán menos crímenes? Eso á fuerza de decir mucho, mi respetable señor D. Ramon, no dice nada, porque lógicamente, si el Código reconoce menos crímenes y los que reconoce los castiga más tenuamente, habrá menos crímenes en cantidad y calidad, en relacion directa de la disminucion que informe el espíritu y la letra del Código.

No tiene V. razon al decir que si la sociedad no tuviese ningun Código penal, se cometerían pocos más crímenes que los que se cometen. Entonces no se cometería crimen ninguno, porque no serían más que transgresiones de la ley, y como no habria más ley que la divina, que no creo que ni en hipótesis pretenda V. suprimir, esas transgresiones serían pecados, pero crímenes no; puesto que la sociedad (que por medio del Código califica el crimen) se habria despojado de su arma defensiva. Cierto es que si en esta suposicion se han fijado para tucharlo de demagogo, no han tenido razon; porque esto más que demagógico, puede creerse utópico. La existencia de la sociedad sin un Código, sea en un libro ó en la inteligencia de uno ó más hombres, que represente el derecho de todos contra la transgresion de uno, es una ilusion tan difícil de concebir, como la idea del caos, porque presupone al hombre despojado, no ya de la inteligencia, sino hasta del instinto.

(1) Dolores.

Dice V. en el orden que lo anoto, y sin intervalo entre párrafo y párrafo.

El *castigo* es una expiacion estéril.

El *castigo* entra en el corazon del hombre desde que comete un crimen.

El *castigo*, para muchos hombres, es una fuerza excitativa que los arrastra al crimen.

Lo cual significa, que el remordimiento, que es el castigo que (segun Hesiodo) penetra en el corazon del hombre, desde el momento que comete un crimen, es una expiacion *estéril*, pero que á muchos los arrastra de nuevo al crimen.

Esto, más que demagógico, es ilógico. O el castigo penetra *per se* en el corazon del hombre, y la sociedad no es culpable de ello ni de sus consecuencias, ó el castigo, acto de la sociedad, es á la vez *estéril*, é incitativo de nuevos crímenes. El primer caso no hemos de tratarlo ahora; el segundo no es fácil de comprender, á lo menos inteligencias medianas no podrán alcanzar qué es una esterilidad fecunda.

Fácil, en cambio, es de comprender que para caminar en despoblado, prefiera V. la custodia convenida de un ex bandolero á la del juez que hubiera condenado á muerte á aquel; puesto que la vida y la bolsa llevarían por garantia un trabuco, un cuchillo ó un palo, que sobradamente mejor manejaría el primero que el segundo. Pero confiese V. tambien, que para andar en poblado, es decir, en la vida de la sociedad, preferiria V. la compañía del segundo á la del primero, por más que el *ex* que antepone V. al oficio de bandolero, fuera hasta el Jordan que le purificara de la vida pasada.

No creo tampoco demagógico que V. pretenda que la sociedad vea enfermos en los que llama criminales. Es cuestion de nombres. Usted reconoce el derecho para castigar al hombre con la pérdida de la libertad... por tanto, que al castigo se llame correccion, al criminal enfermo, á la cárcel y al presidio hospital ó manicomio, al calabozo celda, á la cadena camisa de fuerza, *et sic de caeteris*, ningun daño produce á la sociedad, y sólo será una nueva tecnología que en veinticuatro horas se aprende, y que en nada afecta.

Larga más de lo conveniente se ha hecho esta carta, pero creo que bastante claro he probado en defensa de usted, que el aura demagógica, orea muy levemente los renglones de su artículo *El Castigo*, pero en cambio hay en su espíritu y aun en su letra, otro ambiente demoleedor que, con el respeto debido, me propongo demostrar en mi siguiente carta.

Si en esta ó en aquella, hallase una frase siquiera que pudiera ser ofensiva ó impropia de una discusion razonada y digna, puede V. señalarla, en la seguridad de que me hallo dispuesto á dar las debidas aclaraciones, y á quitarle cuato de agresivo, ajeno á mi voluntad, pudieran tener.

De V. con la mayor consideracion atento S. S. Q. S. M. B.

E. M. TURENA.

De *El Liberal*:

«Conclusion de un artículo de *El Progreso*:

Con Cánovas perdimos Borneo.

Con Cánovas hemos cedido al alemán tierras en Fernando Póo.

Con Cánovas rebajamos nuestra dignidad nacional ante el abogado Mancini.

Con Cánovas vamos hoy á Berlin, para que entre Bismarck y Ferry se burlen de nosotros y perdamos, con derechos ciertos: posibles esperanzas en Africa.»

— *El Globo*:

«Calmada la sobrescitacion que, ignoramos por qué causa, dominaba anteayer á *El Estandarte*, este periódico volvió ayer á su optimismo habitual.

Así con la mayor sencillez escribe en su número de anoche:

«Los periódicos extranjeros consideran á España elevada á potencia de primer orden con motivo

de la creacion de una embajada alemana en España, á la que vendrán el conde de Solms ó el conde Hatzfeldt, actual ministro de Estado en Berlin.»

¡Claro está! Como que con esa sola creacion surgen de las olas una escuadra acorazada en el Ferrol y otra en Cartagena; se artillan con cañones de cien toneladas nuestras plazas; se instruye, arma y multiplica nuestro ejército y se llenan las vacías arcas de nuestro Tesoro.

— Para resarcirnos del amargo de la broma anterior, *la minúscula* nos sirve el siguiente dulce:

«Un italiano ha tenido la paciencia de enseñar el canto... á una compañía de loros.»

Y añade el órgano de la opinion y de la prensa: «Con esta singular compañía ha dado una funcion, cuyo cartel decia: *Norma*, de Bellini (fragmentos) con solos y coros, acompañados por un armonium. El génio era grande y el espectáculo divertido, porque los gorgoritos de los loros provocaban estrepitosas carcajadas. La cavatina *Casta diva* hizo furor; pero asustados los artistas con el ruido, rompieron á volar por la sala, trocándose en miedo á los picotazos el jubilo de los espectadores.»

SECCION EXTRANJERA.

EL CÓLERA EN NÁPOLES.

Una carta de Nápoles dá estas interesantes noticias sobre la epidemia colérica:

«El municipio de Nápoles no ha publicado aun la estadística de las víctimas ocasionadas por el cólera, de modo que no se conocen todavía cifras oficiales de la mortalidad, pero la prensa, que ha organizado un servicio para adquirir noticias y publicar boletines sanitarios cada ocho horas, hace el resumen de las defunciones ocurridas desde el principio de la epidemia hasta el viernes último por la noche, resultando 5,183 defunciones, á las que hay que agregar otras 859 en los hospitales, de modo que el total llega á 6,042. Esta suma difiere de la dada por un periódico, que suele estar bien informado, el cual asegura que en el cementerio de coléricos van ya enterrados 6,520 cadáveres.

No es de extrañar esta poca conformidad en los datos. Durante los días 9 y 10 del mes pasado, los casos fuminantes fueron tantos, que sin tiempo material ni personal suficiente para hacer las inscripciones de fallecimiento en el Registro civil se dió sepultura á mas de 500 desconocidos, cuyos nombres se van poco á poco averiguando.

La epidemia de este año, comparada con las muchas que han afligido á Nápoles desde principio del siglo, ha sido la más fuerte de todas, porque si bien cuando el cólera de 1837 el número de víctimas superó al de 13,000, fué en el transcurso de cinco ó seis meses, mientras que en la actualidad llevamos solamente mes y medio de enfermedad.

El jueves ha habido una recrudescencia del terrible morbo, por causas que se esplican perfectamente. Dejando al estudio de los hombres de ciencia lo que á ello haya contribuido una sensible baja de temperatura acompañada de fuertes aguaceros, es evidente que en ese día el pueblo se entregó á orgías y francachelas para celebrar la fiesta tradicional que se llama del «Vino nuevo», invadiendo á millares las tabernas y merenderos que la autoridad tuvo la descenderencia de permitir que se abrieran dicho día en estos contornos. Desde entonces hemos vuelto á ver llegar á 100 la cifra de los atacados y á poco menos la de los fallecidos.

No ha sido únicamente la confianza de que el cólera había casi desaparecido, la principal razon de este aumento. El motivo que más lo justifica, en mi concepto, es el desarreglo de costumbres de este pueblo bajo. Prescindiendo de que habita en callejuelas sucias y húmedas de barrios inmundos, sin luz, sin buena agua y sin higiene de ninguna clase, la plebe de esta ciudad es la más digna de estudio de todas las capitales de Europa. El *lazzaroni* es un tipo que sería rechazado de cualquier «Corte de los Milagros», y quizá, quizá lo hubiera sido también de aquellas ciudades bíblicas que abrasó el fuego del cielo. Lo de menos es que practique el *dolce far niente*, que coma al día un higo chumbo y un caracol, y que, tumbado en los muelles del puerto, mirando el Vesubio, pase las horas oyendo recitar á ciertos narradores de historias populares las estrofas del *Orlando*; lo indecible é imposible de narrar son aquellos misterios de *Puerta Capuana*, que tanto llamaron la atención del ilustre escritor Alarcon, cuando hizo su viaje á esta ciudad.

La ignorancia del *lazzaroni*, está naturalmente al nivel de su moralidad: no ha dado importancia al cólera, creyéndolo invencion de los médicos, y despreciando las prevenciones de las autoridades, prensa y clero, ha cometido actos de verdadero salvajismo en la cuestion de comidas. Precisamente en los momentos en que la epidemia hacía mayores estragos, cuatro individuos llevaron á la puerta de de una alcaldía de barrio un gran cesto de higos, y

en medio de un público numeroso, que los aplaudía riendo, se comieron entre los cuatro *cuatro kilos* de higos. El mismo día murieron los cuatro *Fabios*.

Varias escenas parecidas podrían referirse, pero basta lo dicho para comprender por culpa de qué gentuza no llegamos á vernos libres del azote.»

La prensa italiana trae tristes detalles de los sucesos desgraciados de Messina y Catania.

Al amanecer del día 8 empezó á descargar sobre Messina una finísima lluvia, precursora del temporal que furioso iba á desencadenarse ántes del medio día.

Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde la lluvia se hizo torrencial y caía con verdadera furia, azotada por un espantoso vendaval. Las descargas eléctricas menudeaban, y el pueblo, aterrado, creía llegada la hora de su destrucción.

Los arroyos desbordados, convertian en lagunas inmensas las calles y los campos é inundaban las habitaciones de las plantas bajas, y amenazaban arrasar hasta los edificios más sólidos.

Impetuosas, terribles, las aguas del torrente Bocetta arrancaban el empedrado del Borso Garibaldi é iban estrellarse contra las paredes de los edificios con estrépito indescriptible. Los absorbedores se habían cegado, y la inundacion crecía por momentos. Los materiales arrastrados por las aguas llegaron á formar en ciertos parajes murallas de un metro de altura.

Entre tanto, los habitantes de la ciudad, imposibilitados para auxiliarse mutuamente, se instalaban en los pisos más altos de las viviendas, y desde allí prorumpian en ayes lastimeros, que daban al cuadro ya tristísimo de la tormenta, un aspecto verdaderamente terrible.

Una de las chispas eléctricas cayó en un horno del Gasómetro é hirió gravemente á un operario.

Los carros, los coches y los ómnibus sorprendidos por el ciclón en la vía pública quedaron destrozados unos y desaparecieron totalmente otros, abandonados por sus conductores.

La inundacion hizo enormes destrozos en varios establecimientos de comercio y en no pocas viviendas.

En los alrededores de la ciudad, de pronto convertidos en laguna, árboles, plantas y frutos, todo fué arrasado por la violencia de las aguas.

Afortunadamente, las desgracias personales no han sido muchas. El vecindario de Messina, á tiempo advertido del peligro, pudo evitar en gran parte sus consecuencias.

— Las noticias que de Catania se tienen son desconsoladoras. Los parejas más castigados por el temporal son Cibali, Borgo, Ognina y Picarelli.

Como en Messina, el agua, el viento y la electricidad llevaron la ruina y la desolacion á Catania y sus cercanías.

En las calles Lite, Santa Sofía, Galereno y Santomello el desastre fué mayor que en otra alguna.

De una casa salian gritos de ¡socorro! Acudieron algunos vecinos y unos guardias, quienes, ántes de llegar al sitio del peligro; tuvieron que retroceder; una parte del edificio se vino al suelo, aplastando bajo sus ruinas á una señora y á un niño. Otro niño hermano del muerto, gritaba: ¡*Mamá, ven, que estoy vivo!* La madre de ese niño acababa de espirar. Poco despues llegaban al sitio de la catástrofe el padre y un hermano de esos niños locos de dolor, querian morir al lado de los seres á quienes más amaban.

Dos obreros fueron lanzados por el viento contra la tapia de un jardín. Otro, que se hallaba en cama, sintió que de repente el piso de la alcoba se hundía, y cayó al inferior entre una nube de polvo y un monton de escombros, sobre tres ó cuatro mujeres que, acojadas se hallaban allí reunidas.

Escenas parecidas, en que lo terrible y lo dramático se juntaban para dar mayor colorido á ese cuadro de horrores, ocurrían casi al mismo tiempo en distintos puntos de la ciudad inundada.

El carruaje quedó hecho añicos, y un caballero que iba dentro del vehículo murió aplastado.

Entre los desastres ocurridos á última hora, se cuenta el de un cochero que fué lanzado del pescante con violencia tal, que no pudo sobrevivir ni un minuto á la caída.

Son muchas las familias que por consecuencia de la catástrofe han perdido sus muebles y sus haciendas: viven á la interperie por carecer de hogar y no tienen con qué alimentarse.

Los hospitales son insuficientes para contener los heridos que llegan de todas partes, y cuyo número excede de 400. Los muertos de que se tenía noticia á última hora ascendían á 51. Entre ellos figuran varios individuos de las familias más aristocráticas de Catania.

Se calcula que los daños causados importan más de seis millones de liras.

Para socorrer las necesidades más apremiantes, el gobierno italiano envió 30.000 libras, y el municipio de Catania votó 10.000.

Las calles se hallan á cada paso interrumpidas por montones de escombros, que impiden la circulacion y traen á la mente de los de Catania el recuerdo de un gran desastre, del que tardarán mucho en reponerse, á pesar de los auxilios de todo género con que el gobierno y el pueblo de Italia han acudido en socorro de los desdichados catanienses.

GACETILLA LOCAL.

Nuestros lectores verán con interes las cartas cuya publicacion hoy empezamos. Nada más bello que la obra santificante y civilizadora á la par de los heroicos misioneros que plantan la viña de Dios y la fecundizan con su sudor y con su sangre.

Campos 23 Octubre de 1884.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Sr. mio: obran en mi poder algunas cartas que de vez en cuando suele enviarme mi hermano que vive en la tan renombrada mision Benedictina llamada Nueva Nurcia, enclavada en los bosques de la Australia. Tengo el gusto de mandarlas á V. por si acaso las juzga dignas de ocupar las columnas de su periódico puede insertarlas en los días que V. lo estime conveniente.

De V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—Guillermo Sala, Pbro.

Australia Occidental—Nueva Nurcia 17 Mayo de 1873.

Mi muy apreciado hermano Guillermo: me alegré sumamente al saber que habias convalecido de tu larga y penosa enfermedad y de que te encuentres perfectamente restablecido. Yo me hallo también muy fuerte gracias á Dios. Tú te interesas por esta Santa Mision y deseas saber lo que en ella se pasa. Para manifestartelo sería necesario escribir largamente; y aquí se presenta la dificultad. En esta tenemos por costumbre, trabajar mucho y dejar que las obras hablen, segun el proverbio, obras son amores; y efectivamente que es así; porque, gracias sean dadas al Señor, que todo va en aumento.

Cada año terminamos nuevas obras, las que por mas que no hablen, á su modo siempre dicen, adelante se vá. Lo mismo digo de los nativos, entre los cuales, siempre se ven mejoras que nos dan mucho contento espiritual. Oh! si te hubieras encontrado en esta, estos días pasados en que celebramos de una vez tres matrimonios contraídos por los salvajes, no á lo pagano ni civilmente, como quieren los incrédulos de la moderna civilizacion Europea, sino religiosamente como previene el Ritual Romano. Nadie hubiera creído que aquellas tres parejas, pocos años hace, eran tan salvajes que apenas se distinguían de los brutos, y ahora quedarías edificado al verlos tan devotos y sumisos por una parte, como airosos y bien vestidos por otra. Te aseguro que esto nos consuela y anima muchísimo, y con sobrada razon. Ah! que dirías si les oyeras cantar las glorias de María en este mes de Mayo que le estamos consagrando? Creerías sin duda que no te hallas dentro los bosques de la Australia Occidental con salvajes idiotas, sino en alguna Catedral europea entre gente civilizada. No pienses que atendamos tan solo á las necesidades del espíritu, procuramos también y con toda especialidad, la instruccion en los trabajos mecánicos. Con nuestro concurso están aprendiendo los oficios de zapatería, sastrería, herrería, trasquileo de ovejas, etc., y estas enseñanzas no son para servirnos á nosotros, pues les pagamos su jornal y les ayudamos en todo por su bien temporal y espiritual.

Concluiré con una noticia que no dejará de sorprenderte. Nos hallamos fabricando una casa, para una estacion telegráfica eléctrica. Si señor, dentro del presente año y acaso dentro pocos meses, nos hallaremos en comunicacion con toda esta Colonia, mediante el telégrafo. Esto parece increíble á nosotros mismos, pero es un hecho de cuyos beneficios no tardaremos á disfrutar. No sé si has sabido que las demas colonias de la Australia se encuentran en comunicacion telegráfica con Europa desde el setiembre próximo pasado. En esta Colonia, hay el telégrafo sí, pero aun no está unido al europeo, porque siendo esta Colonia muy desolada y pobre, no puede por sí, costear los muchos gastos indispensables para una tal empresa. Ya ves con lo indicado que el progreso moral y material de esta Santa Mision sigue su marcha. Me dá que sentir el que por ahí como en las demas partes de la Europa suceda lo contrario. Se piensa mucho en lo temporal y se olvida lo espiritual. ¡Oh España patria mía! ¿Qué será de ti si sigues la corriente á donde te impulsa la revolucion? Cómo el paño se conoce por la hilaza, y por la uña el leon; por los estragos que en Paris ha causado la Commune, podremos conocer, cual será el paradero fatal de las naciones, si se dejan

seducir de las palabras engañosas que les ofrecen felicidad; tantos charlatanes que no conocen otra dicha que la de llenarse su vientre y satisfacer sus brutales pasiones, blasfemando contra Dios y contra todo lo que es bueno y santo. Librenos el cielo de gente tan mala. Ahora se conocerán los verdaderos amigos de Dios y de su Religión. Estos no sólo procurarán estarse firmes en la fe, sino que defenderán, cada cual en su puesto, la Religión que profesaron en el Santo Bautismo. A nosotros aquí toca plantar la mística viña del Señor, cueste lo que costare, aunque sea la propia vida; y á vosotros toca cultivarla regándola, si fuera necesario hasta con vuestra sangre. Animo pues, la bandera que seguimos es la misma; es aquella que tan gloriosamente triunfó en las manos del glorioso Arcángel San Miguel contra Lucifer y sus secuaces; ni nuestra causa es otra que la del primero, ni tampoco lo será el resultado. Al cabo y al fin las puertas del infierno no prevalecerán, sino que los malvados de nuestros días dirán como el impío y apóstata de otro tiempo: Venciste á Galileo, venciste.

Estos días he recibido tu carta, y con ella la imagen del Santo Angel de la guarda, me felicitas por los días del Santo de mi nombre: gracias á Dios que los he pasado muy felizmente, aunque generalmente todos los paso muy contento y alegre... Mis afectos á la familia y tu dispon de tu hermano que te saluda de corazón.—Fr. Romualdo Sala Misionero Benedictino.

Hoy que en la iglesia de Montesion se han empezado las Cuarenta Horas en honor del Beato Alonso Rodriguez, debemos poner en conocimiento de los fieles que el Papa Pio VIII, por Breve del 12 Agosto de 1829, concedió indulgencia plenaria y remision de todos los pecados, aplicable á las almas del Purgatorio, á todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren la iglesia de Montesion rogando por lo fines acostumbrados, en cualquier día que cada uno eligiere desde las primeras vísperas del día 30 de Octubre hasta el día de la octava de la fiesta del Beato.

Nuestro apreciable amigo el conocido profesor D. Guillermo Massot ha puesto en música unas ave-marias y letania, cuyas composiciones se cantan por aficionados con acompañamiento de armenio, al rezarse la devoción del Santo Rosario en la iglesia de la Vileta.

El domingo por la tarde en la mencionada iglesia de aquel caserío se verificó una solemne procesion en obsequio de la Virgen del Rosario, cuya imagen era llevada en andas. Recorrió varias calles dirigiéndose á *Son Lull*, y al regresar á la iglesia se cantaron la Salve y la letania lauretana.

Nuestro afamado compatriota el Sr. Uetam ha obtenido un triunfo más al presentarse en la escena en el teatro imperial de San Petersburgo. Es ya la cuarta temporada (si mal no recordamos,) de sus contratas en aquel coliseo, y ha sido obsequiado con una magnífica corona, en la noche de su debut.

El apreciable Sr. D. Miguel Fluxá y Palet acaba de experimentar el dolor de perder una de sus hijas á la temprana edad de quince años. Tan triste suceso ha sorprendido á la apreciable familia en el pueblo de Santa María, donde se hallaba veraneando.

Dignese Dios acoger en su seno el alma de la malograda doncella, y derramar sus consuelos sobre la atribulada familia.

El día 31 del presente mes terminará el plazo concedido para poderse presentar los alumnos á los exámenes extraordinarios, pues hasta dicha fecha todas las matrículas se consideran ordinarias.

Esta tarde el vapor *Lulio* saldrá para Barcelona, desde donde emprenderá su viaje á Marsella para limpiar sus fondos.

Ayer fondearon en la bahía de este puerto el laúd *Pepita*, procedente de Cartagena, con cargamento de cebada; el bergantín noruego *Arendal*, de Bjerneburg, con madera; la corbeta sueca *Catalina*, de Semdsvall, también con madera; el jabeque *Virgen de Jesus* y la balandra *Isabel*, ambos de Ibiza, con almendras y efectos, respectivamente.

Se despacharon el laúd *Union*, para Sóller, con trigo, y el pailebot *San José*, para Valencia, con carga variada y 2 pasajeros.

El impío, en grado superlativo, escritor Nakens, para quien es axiomático que «la mision de todo liberal es perseguir á los curas,» se ha dirigido á multitud de habitantes de Navarra recomendando la adquisicion de obras inmorales y perversas, que él va á editar. Como que están prohibidas por nuestra Madre la Iglesia, es inútil advertir el

desprecio que harán de su reclamo, todos cuantos quieran acreditar que no tienen el corazón de cieno. Podemos asegurar que alguno, en son de protesta y detestacion, le ha devuelto sus impresos.

A más de ochenta ascienden, según noticias, las reclamaciones presentadas contra el reparto de consumos en el pueblo de Inca, y de seguro habrían llegado á trescientas si en concepto de muchos no fuese tiempo perdido el que se emplea produciendo estas quejas.

La noche del viernes existían en el Lazareto de Mahon purgando cuarentena 40 buques con 436 tripulantes y 4 pasajeros, habiendo entrado durante el día 7 con 74 tripulantes y un pasajero.

Ayer tarde salió de este puerto para el de Mahon el cañonero *Alsedo* con objeto de visitar la escuadra de instruccion española que procedente de Santa Pola ha llegado á aquel punto.

En los exámenes de aspirantes á Procuradores verificados el sábado se presentaron tres, uno perteneciente al distrito judicial de Manacor, otro al de Inca, y otro al de Ibiza.

Los tres fueron aprobados.

Nuestro paisano D. Luis Sampol ha sido ascendido á Comandante, en virtud de propuesta reglamentaria en el arma de infantería.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Mahon D. Antonio Fernandez Garcia, y de la de Porto-Colom D. Luis Herrera y Ferrer.

La noche del domingo entró en nuestro puerto el cañonero *Alsedo* remolcando un buque que habia encontrado en aguas de Cabrera, y que estaba al paio buscando un muchacho de la tripulacion que habia desaparecido, suponiéndose que en aquellos momentos se habia caído al mar. La tripulacion del cañonero en el acto prosiguió las pesquisas y habiendo resultado infructuosas, el buque fué conducido á nuestro puerto, suponemos que para instruir la correspondiente sumaria en averiguacion del hecho.

El día 24 de este mes empezó la comprobacion de la riqueza urbana sobre el terreno en los barrios 3.º, 4.º y 5.º del cuarto Distrito de esta capital en la forma siguiente:

A cargo del perito D. Antonio Coll y Mestre queda la comprobacion parcial del barrio 3.º que comprende las calles de S. Felipe, Sto. Espiritu, Gater, Molineros y Vilanova.

A cargo del perito D. Juan Mayol y Ripoll la del barrio 4.º que comprende la plaza de la Merced y las calles de Feliu, Diezmo, Petit, Merced, Parra y Alaró.

A cargo del perito D. Jaime Mayol y Vidal, la del barrio 5.º que comprende la plaza del Olivar y las calles del Campo Santo, Zanoguera, Bobians, Capuchinos y Olivar.

Hé aquí las últimas disposiciones de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad con respecto á régimen cuarentenario:

Los buques que procedan directamente de los puertos de Inglaterra, incluso Gibraltar, ó de sus posesiones en el Mediterráneo, Alemania, Holanda, Bélgica, Marruecos y posesiones francesas del Senegal, serán admitidos á libre plática en todos los puertos españoles cualquiera que sea la fecha de salida, según dispone la citada Real orden circular.

Si estos buques proceden anteriormente de un puerto comprometido de Francia ó Italia, donde hubieren tomado cargo contumaz, y no hubiesen trascurrido 10 días despues de su salida de aquél con descarga total en su viaje de dicha mercancia, serán sometidos á tres días de observacion á su llegada á nuestros puertos, según previene el art. 36 de la ley de Sanidad.

Si la primitiva procedencia fuera de un puerto infestado de las dos naciones citadas, y no hubiesen trascurrido 20 días desde la fecha de salida de dicho puerto, con descarga total del cargamento contumaz, serán sometidos al trato sanitario que determina el art. 35 de la ley de Sanidad.

La Guardia civil ha capturado en el predio *Biniatria*, término de Alcudia, á un pastor, vecino de Pollensa, por haber hurtado 115 pesetas á un mozo de labranza de dicho predio, cuya cantidad tenía este último envuelta en un pañuelo dentro de una cuadra del antedicho predio, y no la han podido rescatar, porque al parecer la quitaron despues al hurtador, quien la tenía escondida dentro de un agujero de pared. El reo está convicto y confeso, á disposicion de la autoridad judicial y sufrirá la pena de que se ha hecho acreedor por su delito, sin haber tenido ningun provecho del dinero hurtado.

La Alfombrera tiene ya abierto al público su despacho situado en el paseo de la Muralla (Ba-luarte de Berard.) con un escogido surtido de alfombras, á precios reducidísimos.

De un periódico de la Habana copiamos el siguiente suelto:

«Grados.—En la semana anterior se efectuaron en el Aula Magna de esta Universidad los ejercicios para el grado de Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho Administrativo de nuestro amigo D. Andrés Sitjar y Soler, habiendo sido premiado con la nota de sobresaliente. Dámosle la más cordial enhorabuena.

El distinguido jóven de que se trata es hijo de nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Sitjar y Cortey, que años hace está desempeñando una plaza de magistrado en la Audiencia de la Habana. Felicitamos al agraciado por el premio que le han merecido sus estudios.

Ha sido devuelta á 1.ª Instancia para la ampliacion de ciertas diligencias la célebre causa de la Cecilia y consortes, por asesinato cometido en la persona de Fr. R. Rosselló.

Un triunfo telegráfico.—Vamos á dar cuenta de un hecho que seguramente, asombrará á nuestros lectores, pero que, sin embargo, está afirmado por el director del *Telegraphist*, quien da los resultados de la experiencia por él mismo efectuada y cuyos pormenores extractamos de un periódico.

Efectuóse esa experiencia una noche, sirviendo de un aparato impresor de Morse, que se puso en comunicacion con la línea principal de Lóndres á Teheran.

Al comenzar, púsose en comunicacion con Tiuden (Alemania) y despues de haber dirigido algunas preguntas al empleado de telégrafos de esta estacion, se encontró en comunicacion con Odessa, y unos minutos más tarde, con Teheran. Un momento despues hablaba con Kurracgée, y por fin pudo conversar algunos minutos con Agra.

Para completar este triunfo telegráfico, el empleado de Agra puso en comunicacion el gabinete de Old Brvad Streed en Lóndres con otra línea, y al cabo de algunos segundos el periodista dirigía la palabra á un empleado indígena de la estacion telegráfica del Gobierno de Calcuta.

Al principio el empleado, puesto á un extremo de la línea, no queria creer que se encontrase realmente en comunicacion directa con la capital de Inglaterra y exclamó en lenguaje Morse:

—¿Pero estais de veras en Lóndres?

Era en verdad maravilloso ver una comunicacion metálica sin solucion de continuidad desde Lóndres á Calcuta; ¡1,000 kilómetros de hilo metálico!

Las señales eran excelentes y se podían transmitir hasta catorce palabras por minuto.

Acerca la segunda feria de Inca tomamos de la *Revista* de aquella localidad lo siguiente:

«Movimiento ocurrido en el mercado de ayer: Trigo, regular existencia, se vendió á 15-16-18 pesetas cuartera.

Cebada (ordi) del país á 10 pesetas, id. y la forastera á 8 id.

Avena á 8 pesetas la forastera y á 8'50 la del país. Candeal á 16'50 pesetas.

Maiz á 11'50 id.

Lentejas á 19 id.

Garbanzos á 22 id.

Frijoles á 30 id.

Habichuelas blancas á 29 id.

Idem, negras á 27 id.

Habas para cocer á 16 y 17 pesetas, según clase, y para ganados á 14'50.

En cuanto al almendron, se presentaron sobre unos 200 quintales que se vendieron á 15 y media libras.

La hortaliza en general fué abundante, pero sin demanda.

Aceitunas, regular existencia, y de inferior calidad, poco solicitadas, por tender al alza.

De los ganados hubo, en el mular, caballo y asnal mucho, y bueno, pero caro; del lanar, muchas cabezas é igualmente caras, efectuándose, por tanto, pocas transacciones: del boyal vimos sólo diez cabezas, vendiéndose algunas á muy buen precio.

Nótese alguna más animacion en el mercado de cerda, que, ademas de ser bastante más abundante se efectuaron algunas ventas, siendo sus precios corrientes á 10 y 10 media pesetas los mayores y á 9 y 9 y media los más inferiores.

La concurrencia algo más numerosa que la feria pasada, y en cuanto á los compradores un poco más animado. El día bueno, pero el piso en sus primeras horas, á consecuencia de la lluvia de la noche anterior, intransitable: más tarde un sol primaveral hizo que algunos retraídos se animaran y las calles viéronse cuajadas de transeuntes.»

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 27.

De Cartagena en 6 dias laud Pepita, de 27 ton., patron Miguel Bosch, con 5 mar. y cebada.
De Bjerneburg, en 50 dias bergantin Noruega Arendal, de 268 ton., cap. J. Gernumdea, con 8 mar. y madera.
De Semdsvall en 40 dias corbeta sueca Catalina, de 313 ton., cap H. J. Jes, con 9 mar. y madera.
De Ibiza en 1 dia jabeque Virgen de Jesus, de 19 ton., pat. Pedro Escandell, con 5 mar. 1 pas almendras y eftos.
De Ibiza en 1 dia balandra Isabel, de 46 ton., patron Juan Roca, con 6 mar. 1 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Dia 27.

Para Sóller laud Union de 51 ton., pat. Bueuaventura Vicens, con 5 mar. y trigo.
Para Valencia pailebot San José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar., 2 pas. y efectos.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Los que deseen asistir, durante el próximo curso á las clases de solfeo, piano, caligrafía, teneduría de libros, frances, italiano, ingles, alemán y primer curso de Derecho, (ya hace tiempo anunciadas) que se darán en esta Academia, tengan la bondad de inscribir sus nombres y domicilio en las correspondientes listas, que estarán de manifiesto en la Secretaría desde hoy hasta el día 28 de este mes, de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro á diez de la noche, y enterarse de los días y horas en que se darán las clases, los profesores que las explicarán, y los honorarios que deben satisfacerse que está fijado en cada una de dichas listas. Palma 14 Octubre de 1884.—P. A. de la J. D. El Secretario, N. Dameto.

CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instrucción primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorización del Canovista, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (asi termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *mesticista*.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboración de productos HIDRAULICOS

Fabricación de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricación de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclétera, etc.; igualmente la fabricación de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma, Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 67

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas. La misma casa cuenta con viajeros inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

ORNAMENTOS

PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuación se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, penderos ó estandartes, lamas de plata y oro, brocateles, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinas, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideos, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutch, albas hechas y sin hacer, cingulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad para los pagos.

Santo Espíritu núm. 50, Pral.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podriamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Esparteria).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHE, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 100

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

aloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

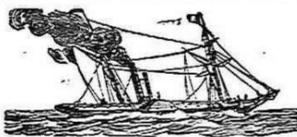
Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, penderos, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.



El nuevo y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el martes 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje á precios sumamente módicos.

Se despacha, calle de la Marina, núm. 32.

Nota.—La carga se recibirá á la última espladada del muelle donde estará atracado el buque.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

ARMONIUMS

Á PLAZOS

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLO.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.
SOZOS Y
PIANOS

SIRVIENTE.—Hay un jóven que desea encontrar colocacion tanto para servir, como para traer las cuentas de cualquier casa.—En esta imprenta darán razon. 8—2



DON MIGUEL BARCELÓ Y VILA

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su madre y hermanos suplican á sus amigos se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma del difunto se rezará en la parroquia iglesia de St. Cruz á las cuatro y media de esta tarde; y acto continuo á la conduccion del cadáver desde su casa (calle de San Lorenzo, 28), al cementerio.

En la misma iglesia, el día 31 á las diez y media de la mañana, se celebrará el funeral para su eterno descanso.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 12:30 t.

Lotería.—En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números 6.072, 19.202, 11.720, 25.492 y 2.693 despachados respectivamente en Madrid, Barcelona, Bilbao.

Ningun premio de los mayores ha caido en las Baleares.

Madrid 27 á las 4:30 t.

Son infundados los temores de desórdenes.

El ministerio de Bélgica es conservador de transicion.

Se asegura que los sudaneses han tomado á Khartum.

Bolsin: 59'95.